

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 1
Las Palmas de Gran Canaria**

Núm. 3.669/2017

Juzgado de lo Social Número 1 de Las Palmas de Gran Canaria

Procedimiento: Procedimiento Ordinario nº 51/2017

Materia: Reclamación de Cantidad

Demandante: Don Claudio Alonso García

Abogado: Don Domingo Tarajano Mesa

Demandadas: Noceco Servicios y Obras SL y Fogasa

DOÑA BELÉN GONZÁLEZ VALLEJO, LETRADA DE LA ADMI-

NISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, HAGO SABER:

Que en procedimiento tramitado en este Juzgado al 51/2017, a instancia de don Claudio Alonso García contra Noceco Servicios y Obras SL y Fogasa, se ha dictado Sentencia de fecha 13/09/2017 contra la que cabe Recurso de Suplicación en el plazo de cinco días.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Noceco Servicios y Obras SL, en ignorado paradero, y haciéndole saber que las Resoluciones íntegras se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado y que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución en la oficina judicial, expido la presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 15 de septiembre de 2017.
La Letrada de la Administración de Justicia, firma ilegible.